

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**15557** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón publicando actuaciones seguidas en la tramitación de expediente sancionador (propuesta de resolución), por haber resultado fallidas las notificaciones por correo.*

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica a Javier Jiménez Aliaga la propuesta de resolución del expediente sancionador Z-10-014, de fecha 23 de febrero de 2011.

El interesado dispone de quince días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para, si así lo desea, formular las alegaciones que considere pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, en relación con el 16.3 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

A estos efectos, el expediente completo se encuentra a disposición del interesado en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, sita en la calle Dr. Antonio Val-Carreres Ortiz (antigua Capitán Portolés), n.º 1-3-5 (Zaragoza).

Zaragoza, 25 de abril de 2011.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Rafael López Guarga.

ID: A110030482-1